



HONESTIDAD

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

DENOMINACIÓN DEL RESPONSABLE.

La Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública (SHTFP), con domicilio en Ciudad Administrativa Edificio 2 “Rufino Tamayo” Planta Baja, Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, Km. 11.5 Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270 Tel. 01(951)5015000 Ext. 10203 y 10440 es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

El Departamento de Atención Ciudadana de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, recaba datos personales de las personas físicas que son promoventes de alguna queja o denuncia los cuales serán utilizados exclusivamente para dar atención a dichas quejas o denuncias, que se presenten en la apertura de Buzones y durante la ejecución del Programa Evaluar para Mejorar la SECRETARÍA como responsable del tratamiento de los datos personales, así como con fines estadísticos.

Es importante señalar que las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los titulares.

Los datos personales que usted proporcione al Departamento de Atención Ciudadana de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública serán utilizados para la siguiente finalidad:

- Apertura de Buzones Fijos y Semifijos
- Programa Evaluar para Mejorar

DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO.



Ciudad Administrativa (Edificio 3 “Andrés Henestrosa”, Nivel 1)



Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.



Tel. 951 501 50 00, Ext. 11701.

www.oaxaca.gob.mx/honestidad/



Los datos personales objeto de tratamiento son los siguientes datos personales: nombre completo del titular de los datos personales y datos y documentación proporcionados en la descripción de la solicitud (algunos de estos documentos podrían contener datos sensibles; lugar o medio para recibir notificaciones (correo electrónico o domicilio); datos adicionales de contacto (teléfono fijo o celular y correo electrónico); información solicitada para fines estadísticos. Fundamento para el tratamiento de datos personales la SECRETARÍA trata los datos personales antes señalados para canalizar las Quejas y Denuncias.

NORMATIVIDAD APLICABLE.

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública con fundamento en los artículos 3 fracción III, 16, 17, 18, 25, 26 y 105 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 68 fracción III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 09, 10, 11, 14, 19 y 103 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca; artículo 8 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos 47 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; artículos 1, 3 fracciones II, IV, V, IX, 6, 8 fracciones I, IV, X, XV, XX, XXI, 47 fracciones VIII, XVII, XX, XXII, XXVI, 48 numeral 1, 49 fracciones XI, XV, 50 numeral 3, 53 fracciones IV, V, VI, XVI y XIX del Reglamento Interno de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública decreto de fecha 01 de febrero 2023 mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposición del Reglamento Interno de Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental demás normatividad que resulte aplicable.

TRANSFERENCIA DE DATOS, EN SU CASO.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.



Ciudad Administrativa (Edificio 3 "Andrés Henestrosa", Nivel 1)



Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5, Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.



www.oaxaca.gob.mx/honestidad/



HONESTIDAD

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

DOMICILIO PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, CORRECCIÓN, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN, OPOSICIÓN Y DE PORTABILIDAD DE DATOS PERSONALES. (DERECHOS ARCOP).

Usted podrá ejercer sus derechos ARCOP directamente en la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ubicada en Ciudad Administrativa Edificio 2 “Rufino Tamayo” Planta Baja, Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, Km. 11.5 Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270 Tel. 01(951)5015000 Ext. 10492 y 11818, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo institucional de la Unidad de Transparencia

utransparencia.shtfp@oaxaca.gob.mx Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección electrónica antes señalada o comunicarse a los números telefónicos antes señalados.

MODIFICACIONES AL AVISO DE PRIVACIDAD.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a la Unidad de Transparencia y en el portal Institucional de esta Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.

Usted puede consultar este aviso de privacidad en nuestro sitio de internet: <https://www.oaxaca.gob.mx/honestidad/> o bien de manera presencial en nuestras instalaciones ubicada en Ciudad Administrativa Edificio 2 “Rufino Tamayo” Planta Baja, Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, Km. 11.5 Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca.



Ciudad Administrativa (Edificio 3 “Andrés Henestrosa”, Nivel 1)



Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.

Tel. 951 501 50 00, Ext. 11701.



www.oaxaca.gob.mx/honestidad/